



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales integrales, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



[Primeras Planas](#) | [IECM](#) | [Elección del Poder Judicial](#) |  
[Reforma electoral](#) | [INE](#) | [TEPJF](#) |  
[Participación Política de las Mujeres](#) |  
[Congreso Local](#) | [CDMX](#) | [Nacional](#) |  
[Columnas](#) | [Cartones](#) | [Trascendidos](#) |

## NOTAS DE PRIMERA PLANA

---

**El Universal:** *Trump escala ofensiva retórica contra México.* **Reforma:** *Se lanza Trump contra la 4T.* **Excélsior:** *Atjarán consumo de drogas entre jóvenes.* **Milenio Diario:** *Trump no descarta militares para Panamá y Groenlandia.* **La Jornada:** *Amaga Trump con aplicar fuerza militar para su plan expansionista.* **La Crónica de Hoy:** *Van por prevención exhaustiva vs fentanilo en secundarias y prepas.* **El Financiero:** *Vuelven a marca récord exportaciones de México a EU.* **El Economista:** *El superávit comercial con EU a noviembre llegó a 157,205 mdd.* **El Sol de México:** *Meta se olvida de la verificación de datos.*

### PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

**Universal Cd.:** *De 128 plazas en juego, 76 jueces y magistrados van por la reelección.* **Reforma Cd.:** *Acusan desaseo en Comité judicial.* **Excélsior Cd.:** *Por fin liberan la Alameda.* **Milenio Cd.:** *Limpieza de calles.* **La Jornada Cd.:** *Vive en condiciones de pobreza 46% de la población en CDMX.* **El Sol de México Cd.:** *Cuidan al bosque que surte agua.*

## TARJETA INFORMATIVA

### IECM

---

Estudiantes que cursan los últimos semestres de la universidad o carrera técnica pueden realizar su servicio social en el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, en cualquiera de sus 33 sedes distritales, ubicadas en las alcaldías de la Ciudad de México, y en sus oficinas centrales que se encuentran en la alcaldía Tlalpan. Quienes realizan el servicio social en el **IECM** reciben una capacitación a través del programa "Educación para la vida en democracia", para desarrollar en las personas estudiantes los conocimientos, capacidades y habilidades necesarias para difundir los contenidos teóricos y ventajas prácticas de la convivencia democrática. [Dossier de Prensa CDMX \(sitio\)](#), [CCO Noticias \(sitio\)](#), [Línea Política MX \(sitio\)](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** validó más de 27 mil firmas que respaldan la propuesta de iniciativa ciudadana, presentada ante el Congreso capitalino en septiembre del año pasado, para prohibir las corridas de toros y otros espectáculos con animales en la capital. El 30 de septiembre, el **IECM** recibió la documentación por parte de la Comisión de Puntos Constitucionales e



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



Iniciativas Ciudadanas del Congreso local para verificar la validez de cada una de las firmas. En sesión extraordinaria del Consejo General del **IECM** de este martes 7 de enero, se informó que, de las más de 30 mil firmas presentadas junto por la iniciativa ciudadana, 27 mil 442 resultaron válidas, pues corresponden a personas inscritas en la lista nominal de electores vigente al 31 de agosto de 2024, lo que representa un apoyo ciudadano de 0.35 por ciento. [Reforma](#) , [La Jornada](#) , , [Ovaciones](#) , [El Universal](#) [Ovaciones](#) , [El Sol de México](#) , [La Prensa](#) , [Canal Justicia TV](#) , [MSN Noticias EU \(sitio\)](#) , [24-Horas.mx \(Sitio\)](#) , [Es Diario CHIS \(Sitio\)](#) , [Pulso SLP \(sitio\)](#) , [El Universal \(Sitio\)](#) , [El Debate \(Sitio\)](#) , [Milenio \(sitio\)](#) , [La Prensa \(Sitio\)](#) , [Ovaciones \(sitio\)](#) , [Canal Justicia TV](#)

Para el ejercicio de sus funciones y actividades durante el presente año, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** autorizó un presupuesto de 563 millones 500 mil pesos para el financiamiento público de los partidos políticos locales. En su primera sesión del año, convocada de forma urgente, el Consejo General del órgano autorizó un tope de 20.6 millones de pesos como financiamiento privado para cada partido y de 11.2 millones para aportaciones de militantes. [24 Horas](#) , [24-Horas.mx \(Sitio\)](#)

La representante de la bancada de Morena ante el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, Martha Ávila, señaló que el órgano incumple con la paridad de género en los nombramientos de las direcciones ejecutivas, luego de que este martes fueron aprobados cuatro hombres y una mujer como titulares de diversas áreas del organismo. Al respecto, la consejera **Erika Estrada** precisó que se trató de un proceso abierto -en el que se entrevistaron a más de 30 personas-, aunque pidió trabajar en un lineamiento que obligue a realizar los nombramientos de paridad. [La Jornada](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** habilitó en su página de internet el Sistema de Consulta de la Estadística de Resultados del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, el cual tiene como propósito mostrar datos sobre la votación emitida el pasado 2 de junio. El Sistema, aprobado por la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COEG) en su Décima Segunda Sesión Ordinaria, se conforma por cinco módulos: Jefatura de Gobierno, Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el principio de mayoría relativa, Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el principio de representación proporcional, Alcaldías, Padrón Electoral y Lista Nominal (Instrumentos registrales). [Urbe Política \(Sitio\)](#)

La conformación del Comité de Evaluación para la elección judicial que realizó el Congreso Local se trató de un proceso opaco e irregular que deberá ser repuesto, aseguró la oposición. Ayer, REFORMA publicó que los diputados locales violaron la paridad de género al establecer el Comité de Evaluación, tras una votación desorganizada y al vapor, que tuvo lugar la noche del lunes. "No sabemos quiénes son las personas aspirantes, cómo se inscribieron ni bajo qué criterios fueron seleccionados. Este nivel de opacidades inadmisibles y vulnera el principio de máxima publicidad", aseguró ayer el diputado vicecoordinador de la bancada panista, Diego Garrido. El Comité establecido por el Congreso, al igual que los constituidos por la Jefatura de Gobierno y el Poder Judicial, revisará la elegibilidad de los postulantes a los más de 100 cargos que serán puestos a consideración del voto popular el 2 de junio. En



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



total se elegirán a 33 personas magistradas, 95 jueces, así como a quienes formarán parte del Tribunal de Disciplina Judicial. "Todo parte de un proceso, de una convocatoria ilegal, irregular donde solamente se convocó a la sesión del lunes sin los documentos necesarios; para convocar a las comisiones es necesario presentarlo que se va a discutir" apuntó el diputado emecista Royfid Torres. El diputado Mario Sánchez, de Acción Nacional, afirmó que se cuentan con vicios de procedimiento, además de violaciones la normatividad de Donceles. "Si lo federal se hizo de manera incorrecta, pues nosotros lo hicimos todavía peor. Estamos analizando esta parte para poder presentar algún instrumento jurídico, por ejemplo, por el tema paritario (...), la paridad, en ponderaciones, está sobre cualquier cosa" explicó. Fecha clave: febrero 28: el Congreso integra listado de candidaturas y lo envía al **IECM**. [Reforma](#)

Para la elección en el Poder Judicial de la Ciudad de México, el próximo 1 de junio, estarán en juego 128 cargos para jueces y magistrados, de los cuales, 76 de los actuales titulares buscarán reelegirse. César Cravioto, secretario de Gobierno capitalino, dio a conocer que en el próximo proceso electoral estarán sujetas a elección 95 plazas para jueces; de esos, 53 competirán por la reelección, por lo que las boletas estarán integradas por siete candidatos y las 42 restantes llevarán seis aspirantes. Tras el periodo de inscripción, del 11 al 25 de febrero los tres Comités de Evaluación seleccionarán a los aspirantes. El 26 de febrero se realizará el proceso de insaculación para definir a las personas que competirán en la elección, y el día 27 se enviará al Congreso el listado de los candidatos finales. Posteriormente el Congreso local enviará estos nombres al **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** para su registro formal. [El Universal](#), [El Sol de México](#), [24 Horas](#), [El Universal \(sitio\)](#), [Milenio \(sitio\)](#), [Capital CDMX \(Sitio\)](#), [Urbe Política \(Sitio\)](#), [Canal 21 Capital 21](#)

En *Capital Político*, Adrián Rueda escribió: Nadie se espanta de que políticos aprovechen sus posiciones para apadrinar futuros jueces o magistrados, pues la aprobación de esos cargos siempre ha estado en las manos de los legisladores. Es claro que no llegarán los más capaces ni los más honestos, sino quienes cuenten con el apoyo de los partidos políticos. Seguramente muy pocos ciudadanos saben que en junio se elegirán 95 jueces, y que cada boleta traerá el nombre de siete candidatos, que seguramente les serán desconocidos. Como quiera, desde ayer está en marcha el periodo de inscripción de aspirantes, que concluirá el 31 de este mes. Del 1 al 25 de febrero serán evaluados por cada comité, y al día siguiente sus nombres serán insaculados -o sea elegidos por tómbola- para integrar las listas definitivas. Los listados serán enviados por los diputados el 28 de febrero al **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, para que sus candidaturas sean debidamente registradas. [Excélsior](#),

*Sin Protocolo* señala: El pleno del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, a cargo de la presidenta consejera **Patricia Avendaño Durán**, realizó importantes nombramientos: Juan Manuel Lucatero Radillo, como director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización; Carlos Román Cordourier Real, director Ejecutivo de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana; Héctor Alfredo Robles García, director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística; Marco Iván Vargas Cuéllar, director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación, así como a Paula Selene De Anda Fuentes, titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión. [La Prensa](#)



## Elección del Poder Judicial

El Comité de Evaluación del Poder Judicial Federal (PJF) suspendió su proceso para seleccionar candidatas la elección judicial de 2025, lo que podría provocar que sólo se presenten aspirantes nominados por los Poderes Ejecutivo y Legislativo. La suspensión, que apenas fue notificada el fin de semana al Comité, podría estar vigente semanas o meses, cuando en teoría, la Suprema Corte de Justicia tendría que enviar al Senado su lista definitiva de candidatas a más tardar el de febrero. Jueces federales han dictado múltiples suspensiones para detener esta reforma, desde antes de que fuera aprobada, pero todas han sido ignoradas por las autoridades, incluidas las que prohíben al INE seguir con la organización de la elección. [Reforma, Excélsior, Canal 120 Milenio](#)

Por falta de quorum, los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) pospusieron la mesa de trabajo que estaba contemplada para ayer, por lo que intentarán reunirse nuevamente hoy, a fin de establecer los rubros en los que solicitarán una ampliación presupuestal al Gobierno federal. El instituto confirmó que mañana sostendrán un encuentro con la presidenta Claudia Sheinbaum, a quien le solicitarán dicha ampliación, por lo que los consejeros tendrán que definir hoy dónde se requieren más recursos, tras el recorte a la partida que solicitaron. [La Jornada](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) redujo en 48 por ciento el presupuesto destinado a la organización de debates y foros informativos para la elección judicial, una decisión que podría afectar a los candidatas a ministros, magistrados y jueces con nulos recursos para su campaña y que tenían en los debates una plataforma para dar a conocer sus propuestas. De acuerdo con el ajuste presupuestal que fue aprobado por el Consejo General del INE el pasado 31 de diciembre de 2024, la Coordinación de Comunicación Social tendrá sólo 13 millones 853 mil 675 pesos para organizar los debates en los que la ciudadanía conocerá las propuestas de las personas aspirantes a juzgadoras; originalmente habían solicitado 26 millones 673 mil 693 pesos. [El Sol de México](#)

Al asumir como presidente interino del Poder Judicial del Estado de México, el Magistrado Fernando Díaz Juárez señaló que su principal tarea será la implementación de la reforma judicial. "La meta es muy clara, darle prioridad a la reforma judicial y atender el legítimo reclamo social de garantizar una justicia cercana, sensible, legítima y eficiente", comentó. Ayer, una vez que se publicó en la Gaceta del Gobierno el decreto de reforma al Poder Judicial de la entidad. [Reforma](#)

La fiscalización del proceso para la elección de 881 cargos del Poder Judicial sufrió un recorte de 40 millones 920 mil pesos, equivalente a 44.5 por ciento del presupuesto que había contemplado el Instituto Nacional Electoral (INE). Ante ello, el órgano electoral tendrá que buscar alternativas para vigilar que los más de 5 mil candidatas a juzgadores no incurran en violaciones a la ley electoral, ya que no contarán con recursos para hacer campaña. [La Jornada](#),



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



En entrevista, Paula María García Villegas Sánchez Cordero, magistrada del 11.º Tribunal Colegiado en materia Administrativa de la Ciudad de México, compartió su perspectiva sobre su candidatura para ser ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Destacó su trayectoria de 15 años como juzgadora, caracterizada por su valentía y compromiso con el servicio a la sociedad. García Villegas enfatizó la importancia de adaptarse a los cambios sociales y jurídicos, y expresó su esperanza de que el proceso de selección de ministros resulte en la elección de las mejores mentes mexicanas. También subrayó que su éxito en el Poder Judicial se debe a su dedicación y a las sentencias que ha emitido, las cuales considera adelantadas a su tiempo. García Villegas agradeció la oportunidad de expresar su opinión y se mostró dispuesta a seguir compartiendo sus perspectivas a medida que avanza el proceso de selección.

### [98.5 El Heraldo Radio](#)

La reforma al Poder Judicial en México se puede convertir en una trampa que deja más preguntas que respuestas, advirtió Margaret Satterthwaite, relatora especial de la ONU sobre la independencia de los magistrados y abogados. En un ensayo que publicó junto con Aloysia Sonnet, quien forma parte de su equipo en la Universidad de Nueva York (NYU), la experta destacó que aunque las elecciones puedan parecer democratizadoras, este proceso tiene que pasar un escrutinio cuidadoso. [El Financiero](#),

*Economía Política* menciona: Me pregunto hasta dónde esa conducta negacionista y complaciente también está presente en segmentos significativos de la opinión publicada en México cuando aborda acontecimientos políticos recientes, como los cambios a la Constitución. Se habla, sí, de un nuevo régimen político, pero se elude describirlo, caracterizarlo, adjetivarlo. Conviene ir a los hechos y, en consecuencia, llamar pan al pan y vino al vino. Veamos cinco cambios constitucionales de 2024. Uno, la reforma al Poder Judicial. Al aprobar la elección popular de todos los jueces, magistrados y ministros, se sustituyen la meritocracia y la preparación requeridas para ocupar tan delicadas encomiendas por la popularidad de los juzgadores. Como será la mayoría electoral quien defina cada cargo, y dicha mayoría la detenta el Gobierno, serán nombrados juzgadores quienes cuenten con la simpatía del poder político. Adiós a un Poder Judicial que pueda contradecir, frenar o enmendar decisiones gubernamentales. Un severo daño a la división de poderes, un paso al autoritarismo. [El Financiero](#)

*Rozones* publica: Y fue el Comité de Evaluación del Poder Judicial el que ayer tomó la decisión de suspender el proceso de elección de jueces, magistrados y ministros. Así lo informó y dio cuenta de que lo hace en acatamiento al fallo de un juez de amparo. Llama la atención, nos comentan, que la resolución también debería ser acatada por los comités de evaluación de los otros dos poderes, es decir, el del Ejecutivo y el del Legislativo, pues a ambos se les vincula en la misma, sin embargo, hasta anoche ninguno había informado cómo actuará ante dicha suspensión. Ése es el gran dilema. Quienes conocen de los procesos con los que se ha intentado frenar la elección judicial, nos dicen que es una resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación la que ha permitido a distintas instituciones continuar con los preparativos de la elección. El propio comité de evaluación del Judicial lo menciona en su acuerdo, sólo que establece que se trata de una determinación previa y de una jurisdicción constitucional diversa. Por lo pronto, pendientes. [La Razón de México](#)



## Elección del Poder Judicial Local

El Gobierno de la Ciudad de México ha iniciado el registro de aspirantes a jueces y magistrados, con un plazo que se extiende hasta el 31 de enero. El proceso, que se replicará en diversas entidades federativas, ofrece dos modalidades de inscripción: digital y presencial. El secretario de Gobierno, César Cravioto, informó que los interesados pueden registrarse en línea a través de la página elección Poder Judicial [cdmx.gob.mx](http://cdmx.gob.mx) o de manera presencial en el Mezanine del Edificio del Congreso, ubicado en Plaza la Constitución número siete, en horarios de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 21:00 Hrs. La fase de inscripción para la elección de jueces y magistrados se llevará a cabo del 1 al 25 de febrero, con tres comités evaluadores de los poderes encargados del proceso. El 26 de febrero se realizará la instalación de los comités y se anunciarán los candidatos para el proceso electoral. [102.5 MVS Noticias, Milenio \(sitio\)](#)

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, ha presentado a los miembros del Comité de Evaluación de Candidatos al Poder Judicial, compuesto por Zoraida García Castillo, Mariana Moranchel, Patricia Daniela Lucio, Juan Romero Tenorio y Jorge Sánchez. Este comité será responsable de evaluar la elegibilidad de los aspirantes a los 133 cargos disponibles, que incluyen 95 jueces y 33 magistrados del Poder Judicial de la Ciudad de México, así como cinco magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial. El Gobierno capitalino ha anunciado que el plazo para el registro de aspirantes a jueces y magistrados comenzó hoy y finalizará el 31 de enero próximo. Este proceso tiene como objetivo garantizar que los candidatos cumplan con los requisitos de elegibilidad y la idoneidad para ocupar los cargos de jueces y magistrados del Poder Judicial. [Canal 150 El Financiero Bloomberg](#), [Canal 21 Capital 21](#), [Latinus\\_us Youtube](#), [Canal 150 El Financiero Bloomberg](#)

La Comisión Especial para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados del Poder Judicial (integrada por diputados y diputadas del Congreso capitalino) aprobó al comité, pero dicho grupo no cumple con el principio de paridad de género debido a que es conformado por 4 hombres y 1 mujer. Dicho principio no fue el único reproche, durante la sesión, los partidos de la oposición alertaron sobre las "irregularidades" que se cometieron durante la selección de las personas evaluadoras, debido a que no hubo reglas, ni convocatoria, ni criterios de evaluación; fueron propuestos de viva voz. [La Crónica de Hoy](#), [Basta](#)

La bancada del PAN en el Congreso Capitalino arremetió en contra de la reciente integración del Comité de Evaluación para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados del Poder Judicial al asegurar que fue una simulación, marcada por la falta de transparencia y un claro sesgo partidista. Durante la sesión de la Comisión Especial, los Diputados panistas Diego Garrido y Mario Sánchez votaron en contra de la conformación del comité, señalando que el proceso vulneró los principios de imparcialidad y democracia. [Basta](#), [La Prensa](#), [Ovaciones](#), [La Razón de México](#)

El hermano de la exministra y funcionaría en la Administración federal, Olga Sánchez Cordero, Jorge Sánchez Cordero, fue nombrado como uno de los cinco miembros del comité evaluador para el proceso



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



de la elección judicial que se llevará a cabo este año. Sánchez Cordero será el encargado de evaluar los perfiles de las personas candidatas que desean contender por algún cargo del Poder Judicial en la Ciudad de México. Junto con los comités del Congreso capitalino y del definido por el Poder Judicial, el Comité del Gobierno capitalino estará conformado por cinco integrantes que revisarán la elegibilidad de los postulantes a los más de 100 cargos que serán puestos a consideración del voto popular el próximo mes de junio. [Reforma.com \(sitio\)](#), [Canal 21 Capital 21](#)

*El Caballito* comenta: Nos cuentan que el único Comité de Evaluación para la elección de jueces y magistrados en la CDMX que incumplió con la paridad de género fue el del Congreso local, a pesar de que, precisamente, los diputados aprobaron que así debía ser. Los legisladores avalaron a cuatro hombres y a una mujer para integrar este comité; el Poder Ejecutivo, a tres mujeres y dos hombres, y el Poder Judicial, a cuatro mujeres y a un hombre. Nos precisan que, al momento de designar a este comité, la diputada priista Tania Larios hizo ver a sus compañeros esta falta, pero el bloque oficialista hizo caso omiso. El presidente de la Comisión Especial, el morenista Alberto Martínez Urincho, aceptó que no cumplieron con esta paridad, pero que no podían hacer nada al respecto por los tiempos, pues avalaron la integración de dicha instancia a unas horas de que empezara el proceso de inscripción de aspirantes. [El Universal](#)

## Reforma Electoral

---

Se prevé que el 2025 sea "un año de riesgo político elevado" por la implementación de la reforma judicial, la desaparición de los órganos autónomos y las nuevas reformas que propondrá la presidenta Claudia Sheinbaum, como la electoral, de acuerdo con un documento de riesgos políticos para 2025, elaborado por Integralia. [El Universal](#)

Morena en el Senado definió al menos siete iniciativas que son prioritarias para el arranque del periodo ordinario de sesiones en febrero, entre éstas una reforma electoral. De acuerdo con un documento de los senadores morenistas, uno de los temas más importantes es la reforma electoral. la cual busca fortalecer la democracia, garantizar la libertad política y reducir los costos del sistema político. [El Heraldo de México](#)

En Sacapuntas señala: El INE, presidido por Guadalupe Taddei, tiene una nueva preocupación que planteará a la presidenta Claudia Sheinbaum en su reunión programada para el próximo 9 de enero. Resulta que, además de solicitarle ampliar el presupuesto para la elección judicial, le pedirán detalles sobre la reforma electoral que prepara el Senado de la República. [El Heraldo de México](#)



En *Trascendió* se publica: Xóchitl Gálvez, excandidata opositora, ya se alista para decidir si se animará a ir sola por la creación de un partido político o si se suma a otras organizaciones como el Frente Cívico Nacional, que la apoyó en su campaña presidencial, luego de que INE comenzara a recibir las intenciones de registro a partir de hoy. Ya veremos si a todos los que han levantado la mano les alcanza para ir por separado o terminan mezclando ideologías. [Milenio Diario](#)

## TEPJF

Por mandato constitucional, el Poder Judicial de la Federación (PJF) debe reintegrar a la Tesorería de la Federación todos los recursos de los fideicomisos que tenía asignados, aseveró ayer la presidenta Claudia Sheinbaum durante su conferencia matutina. El PJF posee 11 fideicomisos, los cuales se desglosan de la siguiente manera: la SCJN tiene seis, con un monto total de 6 mil 241.9 millones de pesos. El CJF posee otros cuatro fondos, cuyo saldo ascendió a 10 mil 260 millones 507 mil 418 pesos hasta el pasado pasado lunes, según la Corte, mientras el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación cuenta con uno, en el que hay 18.2 millones de pesos. [La Jornada](#)

*La Gran Depresión* comenta: Hace ya ocho días que Irene Espinoza Cantellano culminó su periodo como subgobernadora del Banxico y su silla sigue vacía. Y aunque la ley del Banco de México contempla los mecanismos necesarios para que no haya una parálisis en la toma de decisiones, la realidad es que esa omisión por parte de los poderes Ejecutivo y Legislativo hace recordar algunas de las estrategias más oscuras del lopezobradorismo. La política de desgaste del sexenio pasado fue más constante entre los organismos autónomos de lo que era la estructura institucional de este país hasta hace pocos años. El expresidente borró de un plumazo muchas instituciones dependientes de la estructura del Poder Ejecutivo, pero otros organismos sufrieron ese lento e intencional desgaste desde la presidencia. Le sucedió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación o al Instituto Nacional de Transparencia, el INAI, que quedaron incompletos en sus órganos de Gobierno, entre muchas otras instituciones autónomas. [El Economista](#)

## Gobierno Local

El Gobierno de la Ciudad de México ha lanzado las convocatorias para la licitación de obras que continuarán la modernización del Sistema de Transporte Colectivo Metro, enfocándose en la renovación de la Línea 3, la segunda más utilizada de las 12 líneas del sistema. A pesar de las obras, la línea no cerrará sus instalaciones, con trabajos programados entre febrero y diciembre en el tramo de Talleres Ticomán a Universidad. Además, se han convocado licitaciones para la habilitación de talleres de mantenimiento en la terminal Pantitlán de la Línea 9, talleres de revisión en El Rosario, y trabajos de remodelación complementarios en la Línea 1, que se espera que abra seis estaciones en el primer semestre de 2025. La estación Observatorio reabrirá una vez concluyan las obras del tren Insurgentes.

[Canal 34 Mexiquense](#)



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales integrales, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



En el marco de los Sucentines Transport Awards 2025, el Gobierno de la Ciudad de México ha sido galardonado con una mención honorífica por sus iniciativas en la mejora del transporte público, destacando la gestión de la actual presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo. Entre los proyectos reconocidos se encuentra la implementación del sistema teleférico Cablebús y la incorporación de autobuses eléctricos en el Sistema Metrobús, especialmente en las líneas 3 y 4. Clara Brugada Molina, Jefa de Gobierno, elogió los logros de Sheinbaum durante su mandato, subrayando la importancia de garantizar el derecho a la movilidad para los habitantes de la capital. [Canal 21 Capital 21, La Razón de México, El Heraldo de México](#)

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, ha firmado un convenio de coordinación interinstitucional para proteger el Bosque de Agua, junto a las gobernadoras de Morelos y del Estado de México, Margarita González y Delfina Gómez, así como con las titulares de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Alicia Bárcena, y de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Mariana Boy. Este acuerdo busca no solo implementar operativos contra la tala ilegal, sino también establecer una política ecológica humanista enfocada en el bienestar ambiental. El Bosque de Agua, que suministra el 70% del agua consumida en el Valle de México, es considerado vital para la sustentabilidad y el futuro de la ciudad. La participación de comunidades, activistas y defensores del medio ambiente es destacada como esencial en esta iniciativa. [Canal 21 Capital 21](#)

El Gobierno de la Ciudad de México informó que todos los integrantes del gabinete legal cumplieron con la presentación de su declaración patrimonial. Autoridades detallaron que el secretario de Obras y Servicios, Raúl Basulto, explicó que no era necesario presentar nuevamente su declaración patrimonial al haber asumido un nuevo puesto, ya que anteriormente ocupaba la titularidad de la alcaldía Iztapalapa, por lo que sólo debía actualizar dicha información. [La Jornada](#)

## Ciudad de México

El 46% de la población en la Ciudad de México vive en manzanas con un grado de desarrollo social bajo o muy bajo, según el Consejo de Evaluación (Evalúa). Las alcaldías con mayor pobreza son Milpa Alta, Xochimilco y Tláhuac, que cuentan con 73, 39 y 31 por ciento de sus manzanas en los niveles más bajos, respectivamente. En contraste, 67 por ciento de las manzanas de Benito Juárez tienen un índice de desarrollo social muy alto, seguida de Coyoacán, con 49 por ciento, y Miguel Hidalgo, con 45 por ciento. [La Jornada](#)

Mil policías impidieron la colocación de ambulantes en la Alameda, que lució libre de puestos por primera vez en casi cuatro meses. Desde las 6:00 horas, elementos de las policías Metropolitana y Auxiliar, de las corporaciones Atenea, Ciclones y Relámpago activaron el Operativo Alameda Brilla Segura. [Excélsior](#)



Vendedores ambulantes del Zócalo de Ciudad de México realizaron la limpieza de la zona, junto a la Catedral metropolitana, luego de que terminaran las celebraciones decembrinas. [Milenio Diario](#)

## Nacional

---

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que el fentanilo en México no es un problema ni hay una crisis de consumo como en EU y Canadá. Aseguró que en México los laboratorios que se han desmantelado son de metanfetaminas y crystal, pero no de fentanilo. La Jefa del Ejecutivo federal destacó que la distribución de fentanilo se combate, y puso como ejemplo que se incautaron recientemente más de 500 mil pastillas de este opioide sintético en Sinaloa. [El Universal](#), [La Jornada](#),

Juan Carlos Vázquez Ayala, Jefe operativo de la Policía municipal de Culiacán, fue asesinado ayer. El mando, de 51 años de edad, tenía a su cargo supervisar todos los operativos de 800 policías municipales asignados cuidar la capital de Sinaloa. [Reforma](#)

El Gobierno de Delfina Gómez plantea multas hasta por 542 mil pesos por violación al Código para la Biodiversidad. Con las tres iniciativas de ley enviadas por la gobernadora Delfina Gómez Álvarez al Congreso del Estado de México para reformar el Código para la Biodiversidad, con el fin de establecer penas más severas por daño medioambiental, suman 32 propuestas que están a la espera de ser dictaminadas en comisiones para su votación en el pleno. [Milenio Diario](#)

Marcelo Ebrard dijo que el Golfo de México seguirá llamándose así. Luego de las declaraciones de Donald Trump sobre que propondría cambiar de nombre al golfo para llamarlo 'Golfo de América porque "suena muy bien abarca una gran extensión de territorio", el titular de Economía dijo que hay que tener "sangre fría" frente a los dichos del republicano. "No nos vamos a engarzar en ese debate". [El Financiero](#)

El Gobierno de México lanzó la campaña "Aléjate de las drogas, el fentanilo te mata" para combatir el creciente consumo de drogas, especialmente del fentanilo. La presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, reafirmó el compromiso de su Gobierno en el combate al crimen organizado y la lucha contra el tráfico de fentanilo. El secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, informó que la campaña se implementará en secundarias y preparatorias a través de una guía especial para maestros. [El Economista](#), [El Sol de México](#), [El Heraldo de México](#), [Reporte Índigo](#)

## Columnas Políticas

---

En *Templo Mayor* se comenta: En medio de las tensiones que provoca Donald Trump cada vez que toma un micrófono, hay otro asunto que seguramente tiene en ascuas al Gobierno mexicano: el juicio contra "Los Chapitos", los hermanos Ovidio y Joaquín Guzmán, por supuesto en Estados Unidos. Ambos debían



comparecer ayer ante una Corte federal en Chicago, pero no lo hicieron porque están negociando con los fiscales norteamericanos un acuerdo. [Reforma](#)

*Bajo Reserva* señala: Hoy, la Sala Superior del Tribunal Electoral resolverá más de 70 asuntos relacionados con las impugnaciones de personas que quedaron fuera de las listas de la elección del Poder Judicial. Nos dicen que en muchos de los casos se perfila el desechamiento de los mismos. Sin embargo, nos comentan que será importante seguir la sesión para conocer cuáles serán las posturas de las magistradas y magistrados en torno a esta contienda que apenas inicia y que es inédita. [El Universal](#),

*Frentes Políticos* refiere: Ken Salazar se despidió de México con sombrero en mano y el mantra #SomosFamilia como epílogo, recordándonos que, entre tanto desorden, siempre es buen momento para un eslogan afectivo. Su gestión, adornada con cercanía y buenas intenciones, quedará en el recuerdo. Mientras tanto, su sucesor, Ronald Johnson, promete cambiar el sombrero por tácticas de la CIA y boinas verdes, dejando establecido que el tono amistoso podría mutar en estrategias más pragmáticas. De la diplomacia amistosa al realismo crudo, ¡qué manera de celebrar la hermandad! [Excélsior](#),

*Pepe Grillo* menciona: Es verdad que, por ahora, el fentanilo no ha generado en México una crisis de salud como en algunas ciudades de Estados Unidos y Canadá, pero sí ha ocasionado problemas graves en otro orden, como el empoderamiento de bandas criminales dedicadas a su trasiego. Recibimos con beneplácito la campaña para que se conozca la letalidad del fentanilo y los daños irreversibles que ocasiona. Es atinado que las escuelas sean el espacio donde se despliegue la campaña, con vocación didáctica, porque los adolescentes y los jóvenes son la población de mayor riesgo. La familia y los docentes tendrán una participación determinante. La información es, en el ámbito de las adicciones, una herramienta poderosa para contener su expansión. La campaña dice: el fentanilo te mata. Que todo el mundo sepa a qué atenerse. [La Crónica de Hoy](#)

*Circuito Interior* publica: Los diputados presentaron ayer las oficinas que ocuparán los integrantes del Comité Evaluador para la elección judicial. Raro porque lo que sería un proceso en teoría rápido acabó en una encerrona de dos horas media. Tanto se alargó, que hasta tuvieron que cancelar una conferencia que habían programado. Ojalá en todo ese tiempo, hayan tenido oportunidad de acordar cómo van a responder cuando se les cuestione por qué, siendo quienes hicieron la ley, violaron el principio de paridad. Y cómo justificarán que el Legislativo fue el único poder que se dio esta licencia, pues el Ejecutivo y el Judicial sí cumplieron con la prioridad de género. ¡Adelante con las machincuepas verbales! [Reforma](#)